

Programa Intercosecha: entregan subsidios de 32 mil pesos a trabajadores temporarios

03/08/2023



Las personas que, entre marzo de 2022 y marzo 2023, fueron trabajadoras temporarias –al menos tres meses en blanco– en cualquier empresa con actividad agroindustrial de hortalizas, olivo, nueces o pertenecientes al espectro vitivinícola, pueden inscribirse en el programa Intercosecha, por un subsidio de 32 mil pesos durante cuatro meses.

Javier Bazán, integrante de la Corriente Clasista y Combativa, explicó que desde el sector gremial están impulsando operativos de inscripción en todos los departamentos de la provincia, para que los obreros agroindustriales, puedan acceder a este programa que es un subsidio que contiene el monto de 32 mil pesos, para trabajadores que estuvieron trabajando temporalmente (con un mínimo de tres meses), a

partir de marzo de 2022 hasta marzo de 2023. “Es un subsidio del Ministerio de Trabajo de la Nación, y tiene como espíritu compensar los meses de invierno en los que los trabajadores temporarios están en situación de desocupación”, señaló y aclaró que es para quienes hayan trabajado en blanco y que estén en situación de desocupación, al momento de inscribirse. El dinero puede demorar un mes en llegarle al trabajador, ya que una vez realizada la inscripción, el interesado debe esperar que se haga un entrecruzamiento de datos entre el Ministerio de Trabajo y ANSES para ver si se detectan aportes y, en el mes que se detecten, no se cobra el subsidio. “La ley tiene que ver con la situación de desocupación al momento de percibir el subsidio”, señaló.

El sábado 5 de agosto desde las 14, integrantes de la CCC llevarán a cabo un operativo de inscripción en el playón del ferrocarril, en San Rafael (frente a la Rotonda de la Bandera). “Estamos invitando a todos los compañeros que cumplan con los requisitos”, adelantó Bazán y añadió que las inscripciones se presentarán en la Agencia Territorial del Ministerio de Trabajo de la Nación, en Mendoza.